INFORME DE EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS I SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2020

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Ley 588 de 2017, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición realiza de manera semestral ejercicios públicos de rendición de cuentas para dar a conocer a la ciudadanía, actores interesados, entes de control y entidades del Estado las gestiones y acciones desarrolladas para el cumplimiento de su misión, así como la ejecución de los recursos financieros asignados.

El pasado 30 de septiembre de 2020, la Comisión realizó el tercer evento público de rendición de cuentas, correspondiente al primer semestre del 2020. Este espacio de carácter virtual, por cuenta de las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria, presentó los logros de la Entidad. Este documento hace una evaluación del último ejercicio público de rendición de cuentas y está divido en cinco partes. La primera hace una presentación del proceso de planeación del espacio público y virtual de rendición de cuentas a la luz del plan de trabajo elaborado. La elaboración del plan de trabajo tuvo en cuenta lo definido en el procedimiento de rendición de cuentas adoptado por la entidad. La segunda parte hace una evaluación del nivel de audiencia del espacio público en los diferentes medios utilizados. El contenido de esta sección se basa en el estudio realizado por la Estrategia de Comunicación y Divulgación. La tercera parte hace referencia a las acciones de convocatoria al evento y de consolidación de las preguntas de la ciudadanía, antes y durante el espacio público. La cuarta sección, por su parte, presenta los instrumentos y resultados de la percepción de los actores externos acerca del ejercicio virtual de rendición de cuentas. Este ejercicio fue realizado por la Estrategia de Participación y Sectores de la Dirección para el Diálogo Social. Finalmente, se plantean los compromisos adquiridos por la entidad ante la ciudadanía y actores interesados de cara al siguiente ejercicio de rendición de cuentas.

I. PLANEACIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL

El ejercicio de rendición pública de cuentas se realizó con base en un ejercicio de planeación que involucró diferentes dependencias de la entidad en cumplimiento de lo estipulado en el procedimiento interno. Este plan de trabajo formulaba las acciones para garantizar la consolidación y adecuado reporte de la información (informe de gestión, informe ejecutivo y *brochure* de la rendición pública de cuentas), la realización de la convocatoria para asegurar una participación amplia y plural, la definición del formato en el que se realizaría la presentación pública de la rendición de cuentas, la producción y seguimiento del espacio público, así como el cierre del ejercicio mediante el informe de final de evaluación.

La Oficina de Planeación y Proyectos de la entidad desarrolló actividades relacionadas con la elaboración y publicación del informe de gestión del primer semestre de la vigencia 2020, dando a conocer a la ciudadanía, partes interesadas y organismos de control la información del avance de la actividad institucional en cumplimiento de su mandato legal. También se realizó seguimiento permanente a las preguntas allegadas en el correo asiavanza@comisiondelaverdad.co, las cuales fueron consolidadas junto con las que fueron realizadas por la ciudadanía durante la transmisión del espacio y cuyo documento final se publicó en la página web de la entidad, constituyéndose como compromiso por parte de esta Oficina.

La Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación lideró y ejecutó las actividades relacionadas con la definición del formato del evento virtual, la preproducción y producción del espacio, la aprobación del documental, la realización y transmisión del tercer espacio público de rendición de cuentas y la publicación de la información requerida en la página web de la entidad. La dependencia presentó el documento *"**Informe Comunicaciones Tercera Rendición de Cuentas**"* el cual presenta en detalle las actividades desarrolladas por esa Oficina en marco del ejercicio de rendición de cuentas.

La Coordinación de la Estrategia de Participación y Sectores, realizó las invitaciones a los asistentes al evento virtual por correo electrónico y el envío de recordatorios mediante mensajes de texto para citación y registro al evento. De igual manera, con el apoyo de la Coordinación del Sistema de Información Misional, lideraron la elaboración de la herramienta para realizar el registro de los asistentes al espacio mediante un formato en ArcGIS para el posterior envío mediante correo electrónico, de la encuesta de percepción para su diligenciamiento, indagando sobre la trasmisión y el contenido de la rendición pública de cuentas.

El plan de trabajo definido para el ejercicio de rendición pública de cuentas correspondiente al primer semestre de la vigencia 2020, se presenta en la tabla a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Publicación POA 2020 ajustado en la página web	Asesor Responsable Oficina de Planeación y Proyectos	3/07/2020

2	Envío de solicitud de reporte de avance POA a dependencias	Asesor Responsable Oficina de Planeación y Proyectos	6/07/2020
3	Reunión General equipo de trabajo definiendo cronograma y actividades del ejercicio de rendición de cuentas	Secretaría General	8/07/2020
4	Reporte de avance indicadores y metas POA 2020	Dependencias	17/07/2020
5	Definir resultados institucionales a presentar en el brochure, infografía, documental y presentación del SG en la RPC *"Logros identificados en medio de la situación de confinamiento y de trabajo en casa"*	Asesor Responsable de la Oficina de Planeación y Proyectos Profesional de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	24/07/2020
6	Entrega Informe de Gestión I Semestre 2020 a Secretaría General y GAP – borrador	Asesor Responsable Oficina de Planeación y Proyectos	31/07/2020
7	Aprobación del Informe de Gestión Institucional 1er semestre de 2020	GAP	6/08/2020
8	Entrega a la Estrategia de Comunicación y Divulgación del Informe de Gestión I semestre 2020 – aprobado	Asesor Responsable de la Oficina de Planeación y Proyectos	10/08/2020
9	Publicación del Informe de Gestión del 1er semestre 2020 en la página web de la entidad	Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	14/08/2020
10	Resumen de Informe de Gestión/brochure del 1er semestre 2020 elaborado	Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	14/08/2020
11	Enviar invitaciones según las bases de datos consolidadas por las dependencias	Secretaría General	14/08/2020 al 09/09/2020
12	Socialización del Informe de Gestión con la ciudadanía	Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación Asesor de la Estrategia de Participación y Sectores	14/08/2020 al 09/09/2020
13	Preproducción del espacio de público de rendición de cuentas	Coordinador de la Estrategia de Comunicación y Divulgación Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	22/07/2020 al 09/09/2020
14	Producción del documental	Coordinador de la Estrategia de Comunicación y Divulgación Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	21/07/2020 al 28/08/2020
15	Aprobación del documental por parte de la Mesa Técnica (GAP)	GAP	27/08/2020

16	Ensayo General Espacio de Rendición de Cuentas	GAP Coordinador de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	29/09/2020
17	Realización del tercer espacio público de rendición de cuentas de manera virtual	Coordinador de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	30/09/2020
18	Consolidación y publicación de las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía	Profesional de la Oficina de Planeación y Proyectos Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	16/10/2020
19	Informe de Evaluación de Percepción del Ejercicio de RPC	Asesor de la Estrategia de Participación y Sectores	26/10/2020
20	Informe de evaluación con los indicadores de audiencia, alcance e impacto del ejercicio de RPC.	Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	26/10/2020
21	Informe de Evaluación Consolidado del Ejercicio de RPC	Profesional de la Oficina de Planeación y Proyectos	30/10/2020

Fuente: Oficina de Planeación y Proyectos

II. NIVEL DE AUDIENCIA, ALCANCE E IMPACTO DEL EVENTO

La Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación de la entidad desarrolló actividades durante todas las etapas definidas en el plan de trabajo, desde la preproducción hasta la producción y transmisión en vivo y en directo del tercer espacio público de rendición de cuentas. El equipo realizó la promoción previa del evento mediante las redes sociales Twitter, Instagram y Facebook. Se realizaron acciones de prensa durante el ejercicio de rendición pública de cuentas, que incluyeron la noticia de designación del nuevo Comisionado de la Verdad Leyner Palacios y compartiendo el link de la transmisión de la rendición y el brochure con la información destacada.

El espacio público fue transmitido en vivo en los canales digitales de la Comisión, Facebook, YouTube y en la página web de la entidad y según lo registrado en el monitoreo de publicaciones sobre la rendición de cuentas y sobre la Comisión de la Verdad, se realizaron en medios tales como Caracol Radio, Caracol Tv, RCN Radio. Semana, El Universal, El Tiempo, entre otros.

Se registran a continuación los principales índices de audiencia para los diferentes medios en los que se transmitió el espacio público:

- Facebook: 5.312 reproducciones con un alcance de 21.433 personas.
- YouTube: 1.503 reproducciones y un pico de 283 espectadores simultáneos
- Página WEB: 1.889 visitas al home en el cual se alojó el video.

Finalmente, el evento de la tercera rendición de cuentas de la Comisión de la Verdad, fue vista por un total de 8.704 personas y 541.518 estuvieron expuestos a los mensajes de la rendición por medio de los canales digitales de la Comisión. Se registró una disminución de la audiencia en los canales digitales en un 36,2% respecto a la segunda rendición de

cuentas (Espacio de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2019), lo que pudo deberse a que este espacio se encontraba inmerso dentro de la difusión de otros contenidos con la misma fuerza de promoción y circulación. No obstante, el evento de la tercera rendición de cuentas fue la transmisión más vista en el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad.

Si se desea ampliar esta información, se puede remitir al documento adjunto "***Informe Comunicaciones Tercera Rendición de Cuentas***" elaborado por la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación.

III. ASISTENCIA AL ESPACIO PÚBLICO Y PREGUNTAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO

La Coordinación de la Estrategia de Participación y Sectores de la Dirección para el Diálogo Social, consolida la base de datos de personas de diferentes sectores de la sociedad colombiana que han participado (y se han registrado) en los eventos realizados en la entidad. A partir de esto y con el fin de fortalecer la convocatoria, se realizó el envío de 4.234 invitaciones mediante correo electrónico (para el evento de la rendición de cuentas anterior, fueron enviadas 225 invitaciones por correo electrónico a participantes priorizados). De igual manera, para esta rendición se realizó el envío de 3.032 mensajes de texto realizando la invitación al evento virtual.

En la invitación, se informaba acerca de la publicación del informe de gestión del primer semestre de la vigencia 2020 en la página web de la entidad, para que los asistentes contaran de manera previa con información institucional y pudieran realizar las preguntas que tuvieran lugar. Del total de los asistentes, 60 realizaron registro en la herramienta diseñada por el Sistema de Información Misional y el Equipo de Participación y Sectores de la entidad. El pico de audiencia del espacio de rendición de cuentas alcanzó los 283 participantes de manera simultánea en la plataforma de youtube, mientras que en la rendición pública precedente se alcanzó un pico de 933 participantes.

Previo a la realización del espacio público, la Oficina de Planeación y Proyectos hizo el seguimiento a las preguntas allegadas al correo asiavanza@comisiondelaverdad.co, las cuales fueron consolidadas junto con las que se formularon durante la transmisión del espacio en las diferentes redes sociales y cuyo documento final, conteniendo respuesta a 32 preguntas, se publicó en la página web conforme a lo planeado, el día 16 de octubre de 2020. El documento consolidado de las respuestas entregadas por las diferentes dependencias de la entidad, se encuentra en la siguiente ruta de la página web de la Comisión: https://comisiondelaverdad.co/la-comision/rendicion-de-cuentas.

En este ejercicio de respuesta a las preguntas e inquietudes de la ciudadanía, jugaron un papel fundamental las dependencias misionales aportando información y claridades acerca del accionar institucional. En la rendición pública de cuentas correspondiente a la vigencia 2019, se recibieron en total 73 preguntas (documento de respuestas se encuentra publicado en la página web).

IV. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL EVENTO PÚBLICO

La Coordinación de la Estrategia de Participación y Sectores, desarrolló e implementó la encuesta de percepción del ejercicio de institucional de rendición de cuentas a los participantes. El objetivo de la encuesta es conocer la percepción sobre el ejercicio de rendición de cuentas, mediante el diligenciamiento de 10 preguntas (7 de selección múltiple con única respuesta y 3 preguntas abiertas). Se recibieron en total 18 encuestas diligenciadas, de las cuales se destacan los siguientes resultados:

- Existe desconocimiento del informe de gestión de la entidad de un 44% de los encuestados, por no saber de su publicación o porque no fue leído (registrándose un aumento del desconocimiento, que en la rendición anterior fue del 39%).

- La mayoría de los participantes consideran que la información presentada durante el espacio de rendición fue clara y suficiente (68%), resaltando que la Comisión ha avanzado en el uso de lenguaje, generando mayor comprensión sobre su mandato y sus avances, con respecto a las rendiciones de cuentas anteriores (En este punto, se registra una disminución con respecto al porcentaje de la rendición anterior equivalente al 86%).

- El 56% de los encuestados manifiesta que el evento virtual contó con los términos logísticos adecuados. Por otro lado, en cuanto al tiempo que se tomó para la rendición, la mayoría de los encuestados (78%) lo consideran suficiente (Con respecto a la rendición anterior, se registra un aumento en este aspecto, ya que solo el 64,7% lo consideró suficiente).

- Hay una percepción positiva acerca del espacio de rendición pública de cuentas y del informe de gestión del primer semestre de la vigencia 2020 (84% sumando las calificaciones “buena (56%)” y “excelente (28%)”). Con respecto a la rendición anterior, se mantuvo una calificación similar correspondientes a “buena (54,9%)” y “excelente (30,4%)”.

En cuanto a las preguntas abiertas de la encuesta, se indagó sobre: 1. Los elementos a mejorar en el ejercicio de rendición pública de cuentas, en los cuales se indicó la importancia de evidenciar la articulación con la JEP y la UBPD y de mayor claridad en la información presentada en el evento. 2. Las fortalezas del proceso, en las que se destacan las intervenciones de los comisionados y la participación de diferentes actores del conflicto. 3. Sobre la opinión acerca del proceso de investigación y esclarecimiento que está adelantando la Comisión de la Verdad, considerado acorde por la mayoría de los encuestados a partir de la situación que se encuentra atravesando el país y que requirió de ajustes en el modo de trabajar y de continuar a pesar del confinamiento.

Si desea ampliar la información acerca de la encuesta de percepción del espacio de rendición Pública de Cuentas, se puede remitir al documento anexo “**Análisis del Estudio de Percepción Tercera Rendición Pública de Cuentas**” elaborado por la Coordinación de la Estrategia de Participación y Sectores de la Dirección para el Diálogo Social.

V. COMPROMISOS

La Comisión de la Verdad se comprometió con la ciudadanía a publicar en su página web el documento con las respuestas a las preguntas realizadas durante las diferentes etapas

del ejercicio de rendición pública de cuentas (preguntas realizadas antes del evento y durante la transmisión del mismo). En efecto, durante la transmisión en vivo, se informó que el documento sería publicado en la página web de la entidad el día 16 de octubre 2020, fecha en la cual fue alojado en el siguiente link https://comisiondelaverdad.co/la-comision/rendicion-de-cuentas. En este espacio, la Comisión a través de los Comisionados y Comisionadas, reafirmó su compromiso de continuar trabajando para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados en el Decreto Ley 588 de 2017.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la encuesta de percepción del ejercicio de rendición de cuentas indican que el espacio público es un escenario que permitió dar a conocer, de manera amplia y plural, el reporte de avance de las actividades desarrolladas durante el primer semestre de la vigencia 2020 por los diferentes equipos de la Comisión de la Verdad. Esta retroalimentación por parte de terceros es fundamental para el proceso de mejora en el marco de la acción institucional y el debido proceso de transparencia.

La transmisión en vivo del evento propició un diálogo abierto con la ciudadanía y demás actores interesados, que se materializó en la formulación de preguntas e inquietudes alrededor de la gestión institucional. No obstante, la Entidad seguirá ajustando los contenidos presentados para dar mayor claridad a la ciudadanía y actores interesados sobre la dinámica institucional de la Entidad. A la luz de los resultados de audiencia, también se deberá definir una fecha para el espacio público en un momento en que no coincida con otros eventos realizados por la Comisión, evitando el traslape de audiencias. Así mismo, es necesario desarrollar una más amplia labor de socialización del informe de gestión de la Entidad, de manera que los participantes del espacio cuenten con la información necesaria y que a su vez puedan generar las preguntas que consideren a la Comisión.

A nivel institucional, el ejercicio semestral de rendición de cuentas favorece la articulación de los equipos de trabajo alrededor de instrumentos de planeación (planes de trabajo, procedimientos específicos) que propenden por la eficacia en la acción de la entidad y el respeto de los principios de austeridad en el gasto. Estas acciones han permitido consolidar una cultura institucional que propende por la mejora continua de un ejercicio que, en aras de la transparencia de la gestión de la Administración Pública, busca fundamentalmente mejorar la interacción y participación de la ciudadanía, instituciones, organizaciones, entes de control y demás partes interesadas.

***